

Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señor  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE  
**ECOTRON S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normales Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio.

He revisado también el libro de Actas de Junta General, Libro talonario de Títulos de acción, Libro de acciones, Comprobantes, y Libros de Contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones Legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2008 y los Resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente,

  
ING. NEY GUIRACOCHA AQUINO  
COMISARIO

